ay neces.º de mas dineros de los que la ciudad
tiene para el en prestido de la carne
que solos son dos mill ds. por q los otros
dos mill fueron de sobras del año pasado
de ochenta y cinco tomando los presta
dos para ello por el ben.º que se sigue
en el abasto de las carnes los quales
y mucho mas q.d faltan para cumplir
con el en cabeça m.º del año pasado.
en que estan convertidos y se an de con
vertir sin poderlos tomar para otra
cosa por lo qual les parecia que mien
do las obras mas neces.ª y q no se
puede acudir a ellas de los dhos prop.s
se pida facultad real para poner
sisa en los mantenim.tos de donde se sa
que para ello e para que esto nom
braron por comiss.º junta m.te con el
dho corregidor a p.º de balboa e ttmo
thomas e a.º lazaro regidores e sidro de
lorca jurado neau lo neces.º ansi en
obras nuevas como en reparos y que
con la mayor parte q se juntaren sea
a ver dello q. de vecino empr y q